



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA

1

En la ciudad de Corrientes, a los 20 días del mes de Mayo del año 2.010, se reúne en la sala destinada al efecto el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste presidido por el Sr. Decano Ing. Eduardo E. del Valle y asistido por la Sra. Secretaria Académica Dra. A. Cristina Armúa.-----

Están presentes los Sres. Consejeros Lidia Ferraro, Rubén Cerutti, Víctor Insaurralde, Sonia Mariño, Arturo Busso, María del C. Gauna Pereira, María V. Godoy Guglielmone, Alicia María Milano, Juana Schreiner, Luciano Fusco, Norman Maciel, Jorge A. Mendoza, Yolanda Zalocar.-----

Están ausentes por razones debidamente justificadas los Sres. Consejeros Arturo Kehr, Sonia Sgroppo y Mauricio Gómez.-

Se inicia la sesión a la hora 16: 10 con la presencia de los Sres. Consejeros Lidia Ferraro, Rubén Cerutti, Sonia Mariño, Alicia Milano, María V. Godoy G., María Gauna Pereira, Víctor Insaurralde, Luciano Fusco, Yolanda Zalocar.-----

El Sr. Decano da la bienvenida a los Sres. Consejeros y hace entrega a los recientemente incorporados al Cuerpo de una copia del Reglamento Interno del Consejo (Resolución N° 195/00 C. D. – 02/06/00), brinda detalles respecto al funcionamiento de las Comisiones Internas y de su aplicación.- Solicita la Inscripción de los Consejeros en las Comisiones y su participación en el trabajo de las mismas.-----

Informa al Consejo que la Sra. Consejera Sonia Sgroppo está ausente debido a que se encuentra realizando un viaje de trabajo programado con anterioridad.-----

El Consejo Toma Conocimiento del informe del Sr. Decano.-----

Adelanta el Sr. Decano que la Asamblea para la Elección de Rector de la UNNE se llevaría a cabo el día 16 de Junio próximo.-----

El Sr. Decano pone en conocimiento del Consejo la renuncia del Dr. Arturo I. Kehr como Consejero Titular por el Claustro Docente Subclaustro de Profesores Titulares y solicita la incorporación automática como Consejera Titular de la Dra. Yolanda Zalocar en su reemplazo, pues es la primera en la lista de Suplentes correspondiente.-----

El Consejo hace lugar a lo solicitado por el Sr. Decano.-----

La Sra. Consejera Yolanda Zalocar da las gracias a todos los presentes y manifiesta esperar que su contribución sea útil y no defraudar la confianza en ella depositada.-----

Señala el Sr. Decano que en una Asamblea realizada el día Lunes 17 del mes en curso han sido modificados artículos del Estatuto de la Universidad dando participación plena con voz y voto a la representación del Sector No Docente de la UNNE en los órganos de gobierno de la misma.-----

Respecto a la participación en la Asamblea Universitaria para la próxima elección de Rector, el Sr. Decano manifiesta que se procederá a la incorporación efectiva del representante del Sector No Docente sobre la base del dictamen de Asesoría Jurídica respecto al tema.-----

Se incorporan a la sesión los Sres. Consejeros Norman Maciel y Arturo Busso, siendo la hora 16:20.-----

Asimismo comunica al Cuerpo que ha asistido la semana pasada a la reunión del CONFEDY en la ciudad de Rosario y precisa las fechas de convocatoria para la Acreditación de las Carreras Bioquímica y Licenciatura en Sistemas de Información en el transcurso del presente Ciclo Lectivo.- Subraya la necesidad de abocarse a la tarea de legislar y aprobar respecto a la integración y funciones de las Comisiones que llevarán adelante todo el trámite de la documentación exigida con ese fin por los organismos nacionales respectivos.-----

Se incorpora a la reunión la Sra. Consejera Juana Schreiner, a la hora 16:25.-----



El Consejo Toma Conocimiento de todo lo informado precedentemente por el Sr. Decano.-----

A continuación, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo para su Ratificación las siguientes Resoluciones que ha dictado AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-----

1) RESOLUCIÓN N° 701/10 (27/04/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ MODIFICAR el Anexo Único de la Resolución N° 140/10 C. D., como sigue: Jorge A. González (Jefe de Trabajos Prácticos – Álgebra / Licenciatura en Sistemas de Información); César A. Garau (Jefe de Trabajos Prácticos – Álgebra / Licenciatura en Sistemas de Información); César A. Garau (Jefe de Trabajos Prácticos – Álgebra / Agrimensura).-----

2) RESOLUCIÓN N° 753/10 (29/04/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ AUTORIZAR el dictado en el Primer Cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo, de la asignatura Optativa INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO FRACCIONARIO del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Matemática de ésta Facultad, a cargo del Dr. Ruben A. Cerutti.-----

3) RESOLUCIÓN N° 776/10 (05/05/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ AUTORIZAR el dictado del Curso ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE II, a cargo de los Docentes de la Facultad Juan J. Di Bernardo, Gerardo Andino, Claudia Serrano, Samantha Cardozo y de acuerdo al Programa que obra en el Anexo de la presente Resolución.- Otorgar Certificados a los Docentes participantes y a los Estudiantes que cumplan con los requisitos de aprobación.-----

4) RESOLUCIÓN N° 923/10 (17/05/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ MODIFICAR la Resolución N° 182/10 C. D., en lo referente a la denominación de la Asignatura por la cual se Convoca al Profesor Diego S. Rinaldi en el Área Química Analítica del Departamento Química, reemplazando el ítem “Química Analítica I” por “Química Analítica”.-----

5) RESOLUCIÓN N° 924/10 (18/05/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ APROBAR los RECURSOS PROPIOS percibidos (por origen y concepto) durante el mes de ABRIL 2.010, de acuerdo al detalle que sigue.-----

6) RESOLUCIÓN N° 925/10 (18/05/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ APROBAR los RECURSOS PROPIOS percibidos (por origen y concepto) durante el mes de MARZO 2.010, de acuerdo al detalle que sigue.-----

7) RESOLUCIÓN N° 926/10 (18/05/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ APROBAR los RECURSOS PROPIOS percibidos (por origen y concepto) durante el mes de FEBRERO 2.010, de acuerdo al detalle que sigue.-----

8) RESOLUCIÓN N° 931/10 (19/05/10) D. AD REFERENDUM H. C. D. S/ MODIFICAR la Resolución N° 682/09 C. D., en lo referente a la denominación de la Asignatura por la cual se Convoca a la Profesora Liliana I. Giménez en el Área Química General del Departamento Química, reemplazando el ítem “Química General” por “Química Inorgánica”.-----

El Consejo Ratifica por Unanimidad las Resoluciones precitadas.-----

Acto seguido, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo el Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del Cuerpo realizada el día Jueves 29 de Abril de 2.010 y el Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 30 de Abril de 2.010.-----

El Consejo Aprueba las citadas Actas con la Abstención de los Sres. Consejeros que han estado ausentes en tales ocasiones y aquellos que no han participado de las mismas por no estar aún incorporados al Cuerpo.-----

En este estado el Sr. Decano detalla aspectos del funcionamiento del nuevo Servidor con que cuenta ésta Unidad Académica y la mejora sustancial que se nota respecto a la comunicación de los integrantes de la Facultad y en el ámbito de la UNNE.-----

Acto seguido y en cumplimiento del artículo 52º del Estatuto de la Universidad, solicita al Cuerpo proponga a uno de sus miembros para cumplir funciones de Vice Decano de la Facultad.-----

El Sr. Consejero Ruben Cerutti propone como Vice Decana de la Facultad a la Sra. Consejera Lidia Ferraro quien ha venido desempeñándose en dicho cargo y a la que considera con todas las cualidades personales y académicas y como par en el Consejo, para cumplir nuevamente dicha tarea.-----

El Sr. Consejero Víctor Insaurralde adhiere a la propuesta del Sr. Consejero Cerutti atendiendo a las razones expuestas.---

El Sr. Decano sostiene que la Dra. Ferraro es la persona adecuada para el cargo en el cual se ha desempeñándose con responsabilidad e idoneidad.-----

El Consejo Aprueba por Unanimidad la propuesta del Sr. Consejero Ruben Cerutti y designa Vice Decana de la Facultad a la Sra. Consejera Lidia I. Ferraro por el período 2.010 – 2.014.-----

También, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40º del Estatuto, el Sr. Decano propone al Sr. Consejero Ruben Cerutti para que sea quien, en caso de ausencia del Decano y de la Vice Decana ejerza tales funciones, pues considera que el Dr. Cerutti reúne las condiciones exigidas a ese fin.-----

La Sra. Consejera María Viviana Godoy apoya la propuesta del Sr. Decano y resalta las cualidades y condiciones del Sr. Consejero Cerutti para atender las funciones citadas.-----

El Consejo por Unanimidad Aprueba la propuesta del Sr. Decano.-----

La Sra. Consejera Lidia Ferraro agradece al Dr. Cerutti y al Sr. Decano la propuesta para que vuelva a ocupar el cargo de Vice Decana de la Facultad y a todos sus Pares por la designación.- Señala que ha tratado en todo momento de conciliar y consolidar lo mejor para la Facultad y se muestra muy satisfecha por los logros de la gestión de la que ha formado parte hasta la fecha.- Agradece también el apoyo de la agrupación estudiantil Franja Morada de la Facultad, de la que ha formado parte siendo estudiante en ésta Casa de Altos Estudios.-----

El Sr. Consejero Ruben Cerutti también agradece la confianza que deposita en él el Consejo para cumplir la función de Decano en situaciones de excepción según lo dispone el Estatuto de la Universidad.-----

Luego, recuerda el Sr. Decano que en un acto conmemorativo se realizó en el Rectorado de la UNNE el descubrimiento de una placa donde figuran los nombres de Docentes, No Docentes y Estudiantes de la misma desaparecidos o muertos durante la última dictadura militar en el País, y se contó con la asistencia de autoridades, personal, alumnos de la Universidad y familiares de las personas a quienes se recuerda.-----

El Consejo Toma Conocimiento de lo expuesto por el Sr. Decano precedentemente.-----

Se incorpora a la sesión el Sr. Consejero del Claustro de Estudiantes Jorge A. Mendoza, siendo la hora 16:45.-----

El Sr. Decano indica que de acuerdo al artículo 52º del Estatuto el Consejo debería en esta sesión proceder a la elección de Consejeros Superiores representantes del Claustro Docente Subclaustrados de Profesores Titulares y de Profesores Adjuntos.-

Precisa que tienen mandato en tal carácter hasta el año 2.012 como Consejero Titular el Profesor Dr. Jorge E. Monzón y como Consejero Suplente el Profesor Dr. Ruben A. Cerutti.-----

Indica el Sr. Decano que si el Consejo lo estima pertinente para tratar algún tema en especial o conocer más adecuadamente sobre el trámite de Asuntos relacionados con la Facultad en el ámbito del Consejo Superior de la UNNE, se procederá a convocar al Sr. Consejero Jorge Monzón a fin de que informe al Cuerpo al respecto.-----



Seguidamente el Sr. Decano pone en conocimiento del Consejo Asuntos relacionados con ésta Unidad Académica tratados y/o aprobados por el Consejo Superior en su última sesión ordinaria.-----

Son ellos: Aprobación de las elecciones de Consejeros del Claustro de Estudiantes ante Consejero Superior de la FACENA y de la Facultad de Arquitectura.- Asimilación al régimen de Dedicación Exclusiva en el cargo de Profesor Titular por Concurso en la asignatura “Introducción a la Biología” del Departamento Biología a la Dra. A. Cristina Armúa.- Llamados a Concurso para cubrir cargos de Profesores; Designaciones de Profesores por Concurso; Asimilaciones a régimen de Mayor Dedicación de Docentes de la Facultad, Designación por Convocatoria a Evaluación a Profesores de la Facultad.-----

A continuación el Sr. Decano informa al Consejo que el Cuerpo en el año 2.006 ha trabajado y resuelto sobre la base de 180 Expedientes, en el Ciclo 2.007 sobre 221 Expedientes, en el año 2.008 sobre 385 actuaciones y en el 2.009 respecto a 312 Expedientes.-----

Invita a los Sres. Consejeros a trabajar en Comisión, a debatir los temas puestos a consideración del Consejo y que las Resoluciones salgan por consenso y mayoría de los miembros del Consejo Directivo.-----

Solicita a los Sres. Consejeros que se reúnan en Comisión para conocer y resolver respecto a las cuestiones que son puestas a su consideración y no retiren de las Comisiones Internas los Expedientes radicados en ellas.-----

Cree necesario debatir adecuadamente los Asuntos que llegan al Consejo ya que los temas expuestos se relacionan con distintos aspectos y distintas áreas de la Facultad siendo la misma muy particular pues se dictan 14 Carreras y algunas con temáticas disímiles entre sí.-----

La Sra. Consejera María V. Godoy Guglielmonne manifiesta que debe respetarse la metodología de trabajo que se consensúa en reunión de Comisión y en el Orden del Día no puede aparecer el día de sesión de Consejo Asuntos con Despacho de Comisión que no han sido tratados en dicha reunión previa.- Cree se debe determinar los medios para que todos se encuentren en conocimiento de cuales serán los Asuntos a tratar en la sesión del Cuerpo con la debida anticipación.-----

La Sra. Consejera Ferraro coincide con lo manifestado por la Sra. Consejera Godoy Guglielmonne.-----

El Sr. Decano sostiene la necesidad de llevar a cabo una reunión de Comisión de refuerzo el día Martes siguiente al de la reunión de Comisión, pues por las características de la Facultad y la cantidad de Asuntos a tratar, así como los temas urgentes, habitualmente el día de sesión el Consejo se encontrará con un Anexo del Orden del Día que incluirá Asuntos Entrados y Asuntos con Despacho de Comisión.-----

Puntualiza la existencia de un correo “consejeros exa” para que los Sres. Consejeros se comuniquen respecto a los Asuntos que serán puestos a consideración del Consejo en su próxima sesión.-----

El Sr. Consejero Ruben Cerutti pide disculpas si por falta de una adecuada comunicación ha complicado de algún modo el desarrollo de las tareas del Consejo en su sesión del día de la fecha.- Recuerda que el Reglamento del Consejo permite la elaboración de un Anexo del Orden del Día que puede ser considerado por el Consejo en la sesión respectiva.-----

Luego, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo, de acuerdo al artículo 32º del Estatuto, la propuesta de designación de Secretarios de la Facultad que lo acompañarán en ésta nueva gestión: para la SECRETARÍA ACADÉMICA a la Dra. Aurora Cristina Armúa, para la SECRETARÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO al Dr. Jorge Emilio Monzón, para la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA al Lic. Roberto Enríquez y para la SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES al Lic. Marcelo O. Cáceres, retroactiva al día 06 de Mayo de 2.010.-----

El Consejo Aprueba por Unanimidad en todos sus términos la propuesta precedente del Sr. Decano.-----



Luego el Consejo pasa a dar tratamiento a los ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN del Orden del Día.-----

La Sra. Consejera Yolanda Zalocar adelanta que se Abstendrá de votar los Despachos de Comisión puestos a consideración del Consejo toda vez que se incorpora al Cuerpo en ésta sesión y no ha participado de las reuniones previas de trabajo de las Comisiones Internas.-----

EXPTE. 09-2806/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ CONCURSO PÚBLICO – CARGO PROFESOR TITULAR C/ D. SIMPLE - ÁREA SISTEMAS – ASIGNATURA “SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES”.- El Consejo Resuelve: 1) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente .- 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE la Designación de la Prof. María del S. Foio en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en el Área Sistemas para cumplir funciones en la asignatura “Sociología de las Organizaciones” del Departamento Informática y las que la Coordinación del Área le asigne, a partir de la fecha y por el término de Seis años, de acuerdo a la reglamentación vigente.-----

EXPTE. 09-2688/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ CONCURSO PÚBLICO – CARGO PROFESOR ADJUNTO C/ D. SIMPLE - ÁREA INFORMÁTICA – ASIGNATURA “TRABAJO FINAL DE APLICACIÓN”.- El Consejo Resuelve: 1) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente .- 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE la Designación de la Prof. Sonia I. Mariño en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Área Informática para cumplir funciones en la asignatura “Trabajo Final de Aplicación” del Departamento Informática y las que la Coordinación del Área le asigne, a partir de la fecha y por el término de Seis años.-----

EXPTE. 09-2805/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ CONCURSO PÚBLICO – CARGO PROFESOR ADJUNTO C/ D. SIMPLE - ÁREA BIOLOGÍA GENERAL – ASIGNATURA “GENÉTICA DE POBLACIONES”.- El Consejo Resuelve: 1) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente .- 2) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE la Designación de la Prof. Viviana G. Solís Neffa en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Área Biología General para cumplir funciones en la asignatura “Genética de Poblaciones” del Departamento Biología y las que la Coordinación del Área le asigne, a partir de la fecha y por el término de Seis años.-----

EXPTE. 09-2397/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ CONCURSO PÚBLICO – CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS C/ D. SIMPLE - ÁREA ELECTRÓNICA – ASIGNATURA “SEÑALES Y SISTEMAS”.- El Consejo Resuelve: 1) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente .- 2) Designar al Prof. Manuel Cáceres en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Área Electrónica para cumplir funciones en la asignatura “Señales y Sistemas” del Departamento Ingeniería y las que la Coordinación del Área le asigne, a partir de la fecha y por el término de Cuatro años.-----

EXPTE. 09-2802/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ CONCURSO PÚBLICO – CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS C/ D. EXCLUSIVA - ÁREA PROGRAMACIÓN – ASIGNATURA “LABORATORIO DE PROGRAMACIÓN”.- El Consejo Resuelve: 1) Aprobar el dictamen del Jurado interviniente.- 2) Designar al Prof. Pedro L. Alfonzo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en el Área Programación para cumplir funciones en la asignatura “Laboratorio de Programación” del Departamento Informática y las que la Coordinación del Área le asigne, a partir de la fecha y por el término de Cuatro años.-----

EXPTE. 09-2804/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ LLAMADO A INSCRIPCIÓN – CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS C/ D. SIMPLE - ÁREA ELÉCTRICA – ASIGNATURA “MEDIDAS ELÉCTRICAS”.- El Consejo Resuelve: 1) Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora.- 2) Designar interinamente al Prof. Víctor S. Marder en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Área Eléctrica para cumplir funciones en la asignatura “Medidas Eléctricas” del Departamento Ingeniería y las que la Coordinación del Área le asigne, a partir de la fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2.010 o hasta la sustanciación del respectivo Concurso Público.-----



EXPTE. 09-1528/10 MONZÓN, R. S/ LLAMADO A CONCURSO – CARGO AUXILIAR DOCENTE DE 1º C/ D. SIMPLE – ÁREA PROGRAMACIÓN ASIGNATURA “PROGRAMACIÓN III”.- El Consejo Resuelve: Autorizar el Llamado a Inscripción de Títulos y Antecedentes para Un cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en el Área Programación del Departamento Informática para cumplir funciones en el asignatura “Programación III” y las que la Coordinación del Área le asigne.- Designar a la Comisión Asesora con los siguientes Miembros Titulares: Profesores Ricardo Monzón, Ruben Bernal, Sonia Corrales; Suplentes: Profesores Oscar Vallejos, José M. Acuña, Pedro L. Alfonzo.--

EXPTE. 09-2351/10 QUÍMICA S/ PROFESOR RESPONSABLE – ÁREA QUÍMICA ORGÁNICA - ASIGNATURA “QUÍMICA ORGÁNICA II”.- El Consejo Resuelve: Designar a la Bqca. Ana María Torres Profesor Responsable de la asignatura “Química Orgánica II” mientras dure la licencia de la Profesora Dra. Gabriela Ana Ricciardi.-----

EXPTE. 09-2948/09 MATEMÁTICA S/ REALIZACIÓN DÉCIMO ENCUENTRO REGIONAL DE DOCENTES DE MATEMÁTICA – 09 AL 13-08-10.- El Consejo Resuelve: Autorizar la realización del DÉCIMO ENCUENTRO REGIONAL DE DOCENTES DE MATEMÁTICA entre el 09 y el 13 de Agosto de 2010.-----

EXPTE. 09-2947/10 MATEMÁTICA S/ COMISIÓN ORGANIZADORA DÉCIMO ENCUENTRO REGIONAL DE DOCENTES DE MATEMÁTICA.- El Consejo Resuelve: Constituir la COMISIÓN ORGANIZADORA del DÉCIMO ENCUENTRO REGIONAL DE DOCENTES DE MATEMÁTICA del siguiente modo: COORDINADORA: Prof. Rosa E. Cáceres; INTEGRANTES: Profesores Daniela I. Andreoli, María C. Beltrametti, Liliana N. Caputo, Sergio Díaz, María G. Ramírez Arballo, María del C. Sosa.-----

EXPTE. 09-2952/10 DIRECTORA PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS, ECONÓMICAS E INFORMÁTICAS (PACENI) S/ AUTORIZACIÓN DICTADO CURSOS “PRODUCCIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO I” Y “EDUCACIÓN EN CIENCIAS. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS”.- Se da lectura a los dos despachos de Comisión que obran en el Expediente y que aconsejan: 1) Autorizar la realización del Curso “PRODUCCIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO I” a cargo del Prof. Julio C. Acosta.- Designar Coordinadoras a las Profesoras Rosa E. Cáceres y María I. Vera.- Fijar los siguientes Aranceles: Docentes que no pertenecen al PACENI \$100=; Alumnos \$20=-----  
2) Autorizar la realización del Curso “EDUCACIÓN EN CIENCIAS. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS” a cargo del Dr. Héctor Odette con la colaboración de las Profesoras María I. Vera y Graciela M. Montiel.- Designar Coordinadoras a las Profesoras Rosa E. Cáceres y María I. Vera.- Fijar los siguientes Aranceles: Docentes que no pertenecen al PACENI \$100=; Alumnos \$20=-----

El Sr. Consejero Ruben Cerutti solicita que el Consejo se constituya en Comisión para analizar los despachos leídos.-----

Por su parte, el Sr. Consejero Víctor Insaurralde solicita devolver a Comisión el EXPTE. 09-2802/10 DIRECCIÓN GESTIÓN ACADÉMICA S/ CONCURSO PÚBLICO – CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS C/ D. EXCLUSIVA - ÁREA PROGRAMACIÓN – ASIGNATURA “LABORATORIO DE PROGRAMACIÓN”.-----

El Sr. Decano observa que el citado Expediente fue tratado y el despacho de Comisión que obra en el mismo ha sido aprobado en la presente sesión.- Subraya que lo que se debería hacer de acuerdo a la reglamentación, es que el Sr. Consejero Víctor Insaurralde presente un pedido de Reconsideración del Asunto en la próxima sesión del Consejo, dando las fundamentos para que el Cuerpo trate de nuevo el Expediente.-----

Siendo la hora 17:30 el Consejo se constituye en Comisión para tratar el EXPTE. 09-2952/10 DIRECTORA PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS, ECONÓMICAS E INFORMÁTICAS (PACENI) S/ AUTORIZACIÓN DICTADO CURSOS “PRODUCCIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO I” Y “EDUCACIÓN EN CIENCIAS. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS”.-----

A la hora 17:40 se reanuda la sesión y el Consejo deja en suspenso el tratamiento del Expediente precitado.-----



El Consejo prosigue con la consideración del Orden del Día.-----

EXPTE. 09-6031/09 ZARYCZ, M. N. S/ INFORME ANUAL DE AVANCE CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA. SOLICITA REINSCRIPCIÓN.- El Consejo Resuelve: Aprobar el Informe Anual de Avance presentado por la Doctorando María N. Zarycz.- Reinscribir a la Lic. María N. Zarycz en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química.-----

EXPTE. 09-0518/10 TORRES, A. S/ INFORME ANUAL DE AVANCE CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA. SOLICITA REINSCRIPCIÓN.- El Consejo Resuelve: Aprobar el Informe Anual de Avance presentado por la Doctorando Ana María Torres.- Reinscribir a la Bqca. Ana María Torres en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química.-----

EXPTE. 09-0651/10 CAMARGO, F. S/ INFORME ANUAL DE AVANCE CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA. SOLICITA REINSCRIPCIÓN.- El Consejo Resuelve: Aprobar el Informe Anual de Avance presentado por el Doctorando Francisco J. Camargo.- Reinscribir al Bqco. Francisco J. Camargo en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química.-----

EXPTE. 09-1332/10 DUARTE, D. J. S/ INFORME ANUAL DE AVANCE CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA. SOLICITA REINSCRIPCIÓN.- El Consejo Resuelve: Aprobar el Informe Anual de Avance presentado por el Doctorando Darío J. R. Duarte.- Reinscribir al Lic. Darío J. R. Duarte en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química.-----

EXPTE. 09-6032/09 ZARYCZ, M. N. S/ ACREDITACIÓN CURSOS DE POSTGRADO.- El Consejo Resuelve: Acreditar a la Doctorando María N. Zarycz, Trescientas Cuatro horas de Cursos de Postgrado al total requerido reglamentariamente por la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química, de los cuales Cien horas corresponden a los Cursos INTRODUCCIÓN A LA ESPECTROSCOPIA DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR y ESPECTROSCOPIA RMN MONO Y BIDIMENSIONAL, realizados con anterioridad a su Inscripción a la Carrera de Doctorado; y Doscientas Cuatro horas a los Cursos INTRODUCCIÓN A LA SIMULACIÓN NUMÉRICA EN FÍSICA (FORTAN), METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN y RMN DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS.-----

EXPTE. 09-2393/10 VALLEJOS, M. S/ PRÓRROGA P/ PRESENTACIÓN TESIS DOCTORAL - CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA.- El Consejo Resuelve: Conceder a la Doctorando Bqca. Margarita de las M. Vallejos una Prórroga hasta el 31 de Mayo de 2.011, para la presentación del Trabajo de Tesis Doctoral de la Carrera Doctorado de la UNNE Especialidad Química.-----

EXPTE. 09-3818/09 D'ASCENZO, F. S/ INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA.- El Consejo Resuelve: 1) Inscribir a la Ing. Qca. Fiorella A. D'Ascenzo en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química.- 2) Aprobar el Plan de Tesis sobre el tema AUTOENSAMBLADO DE NANOESTRUCTURAS EN SUBSTRATOS DE ALUMINIO ANODIZADO.- 3) Designar Director de Tesis al Dr. Guillermo P. Ortiz y Co-Director al Dr. Abel C. Chialvo.- -----

EXPTE. 09-5614/09 LAZZERI, M. G. S/ INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD BIOLOGÍA.- El Consejo Resuelve: 1) Inscribir a la Lic. María G. Lazzeri en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Biología.- 2) Aprobar el Plan de Tesis sobre el tema BIODIVERSIDAD DE LEPIDOPTERA: PAPILIONOIDEA DEL PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ – CORRIENTES - ARGENTINA.- 3) Designar Directora de Tesis a la Dra. María E. Bar.-----



EXPTE. 09-0618/10 GÓMEZ, G. N. S/ INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA.- El Consejo Resuelve: 1) Inscribir a la Bqca. Gabriela N. Gómez en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química.- 2) Aprobar el Plan de Tesis sobre el tema AISLAMIENTO MEDIANTE METODOLOGÍA NO CONVENCIONAL, SISTEMAS BIFÁSICOS ACUOSOS Y CARACTERIZACIÓN IN VITRO / IN VIVO DE TOXINAS OFÍDICAS.- 3) Designar Directora de Tesis a la Dra. Laura Cristina A. Leiva y Co-Directora a la Dra. Bibiana B. Nerli.- -----

EXPTE. 09-0978/10 CHAVES, M. G. S/ CONSTITUCIÓN TRIBUNAL EVALUACIÓN TESIS DOCTORAL CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA.- El Consejo Resuelve: CONSTITUIR el Tribunal para la Evaluación de la Tesis Doctoral sobre el tema SECADO DE BERENJENAS (SOLANUM MELOGENA L.) CINÉTICA. TRANSFORMACIONES DURANTE EL PROCESO presentada por la Bqca. María G. Chaves, para acceder al título de Doctor de la UNNE especialidad Química, de acuerdo a la reglamentación vigente, con los siguientes Miembros: Titulares: Doctores Verónica Rajal UNS, Amelia Rubiolo UNL, Sonia Sgroppo UNNE; Suplentes: Ing. Qco. Raúl Garrote UNL, Doctores Miguel Schmalko Radichowski UNM, Ángel J. Fusco UNNE.-----

EXPTE. 09-1927/10 ÁVALOS LLANO, K. G. S/ CONSTITUCIÓN TRIBUNAL EVALUACIÓN TESIS DOCTORAL CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE - ESPECIALIDAD QUÍMICA.- El Consejo Resuelve: CONSTITUIR el Tribunal para la Evaluación de la Tesis Doctoral sobre el tema VEGETALES FRESCOS CORTADOS presentada por la Bqca. Karina R. Ávalos Llano, para acceder al título de Doctor de la UNNE especialidad Química, de acuerdo a la reglamentación vigente, con los siguientes Miembros: Titulares: Doctores Gustavo Martínez INTECH-Chascomús, Silvia Rodríguez UNSE, Ángel J. Fusco UNNE; Suplentes: Doctores Ángel Chiesa UBA, Ariel Vicente UNLP, María del C. Sarno UNNE.-----

EXPTE. 09-2394/10 VALLEJOS, M. G. S/ CUMPLIMIENTO EXIGENCIA IDIOMA EN LENGUA INGLESA- CARRERA DOCTORADO DE LA UNNE ESPECIALIDAD QUÍMICA.- El Consejo Resuelve: Dar por Cumplida la exigencia de Idioma en Lengua Inglesa establecida en la Carrera de Doctorado de la UNNE especialidad Química, a la Bqca. Margarita de las M. Vallejos.-----

Aclara el Sr. Decano que todos los Expedientes relacionados con temas de Postgrado son tratados por el Consejo en Comisión contando con el dictamen previo de la Comisión de Postgrado respectiva.-----

Acto seguido, a solicitud del Sr. Decano el Consejo INCLUYE en el Orden del Día y da tratamiento Sobre Tablas a los siguientes Asuntos.-----

EXPTE. 09-3098/10 DAPOZO, G. S/ AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN SEMINARIO EN AULA MAGNACAMPUS FACENA.- Leída la Nota de elevación el Consejo Resuelve: Autorizar la realización del Seminario denominado "NOVEDADES DE WINDOWS MOBILE 7" el día 20-05-10 de 19:00 a 21:00, a cargo del ING. CARLOS A. PÉREZ – REPRESENTANTE GRUPO DE USUARIOS MICROSOFT (MUG), con carácter gratuito y destinado a DOCENTES, ALUMNOS Y ESPECIALISTAS DEL MEDIO, y con extensión de CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.-----

EXPTE. 01-8461/09 (16-11-09) UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA S/ DICTADO CICLO SUPERIOR CARRERA AGRIMENSURA EN EXTENSIÓN ÁULICA.- DICTADO NUEVA COHORTE A PARTIR JULIO 2010.- Se da lectura a la Nota de referencia y a las respuestas pertinentes a través de las NOTAS N° 393/10 (09-03-10) DECANO FACENA S/ PROYECTO ACUERDO A FIRMAR S/ CICLO SUPERIOR y N° 598/10 (19-03-10) DECANO FACENA S/ PRESUPUESTO DICTADO NUEVA COHORTE CARRERA AGRIMENSURA EN EXTENSIÓN ÁULICA que incluye PRESUPUESTO 1º Y 2º AÑO; PRESUPUESTO CURSO DE NIVELACIÓN Y AMBIENTACIÓN y BORRADORES DE ACUERDOS A FIRMAR.-----

Agrega el Sr. Decano que los correspondientes Acuerdos ya han sido firmados y solicita la Ratificación de los mismos por éste Consejo a fin de que puedan ser tratados por el Consejo Superior en su próxima sesión del día Miércoles 26 de Mayo de 2.010.-----





Señala el Sr. Decano que el Curso de Nivelación para el cual estarían Inscriptos alrededor de 130 alumnos comenzaría a dictarse en el mes de Junio próximo.-----

Subraya que el dictado de la Carrera AGRIMENSURA en la Extensión Áulica Formosa, es un éxito en todos los aspectos para la Facultad y para la Universidad.-----

EXPTE. 09-3095/10 KRISKOVICH CIBILS, O. S/ RENUNCIA POR RAZONES DE JUBILACIÓN.- Leída la Nota de presentación el Consejo Resuelve: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Oscar Kriskovich Cibils al cargo de Profesor Titular por Concurso con Dedicación Simple de la asignatura “Educación para la Salud y el Ambiente” del Área Ciencias de la Tierra del Departamento Biología, atendiendo a los motivos expuestos en su elevación.-----

EXPTE. 09-2392/10 BUZAGLO, H. S/ PROYECTO CURSO CAPACITACIÓN “INSTALACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS”.- Se remite a consideración de la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios.-----

EXPTE. 09-2387/10 (09-2284/10) DEPARTAMENTO QUÍMICA S/ PROFESOR RESPONSABLE DE ASIGNATURA “CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD” - ÁREA TECNOLOGÍA QUÍMICA – PROFESORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS Y DEL AMBIENTE.- El Consejo Resuelve, sobre la base de los despachos de Comisión que acompañan los Expedientes de referencia: 1) Designar a la Lic. María I. Vera PROFESOR RESPONSABLE de la asignatura “Ciencia, Tecnología y Sociedad”.- 2) Contratar a la Bqca. BELÉN A. ACEVEDO para cumplir funciones de Jefe de Trabajos Prácticos en la citada asignatura.-----

El Sr. Decano sostiene que llevará adelante los trámites que sean necesarios en el Rectorado de la Universidad, para que la asignatura antes citada se dicte en ésta Facultad con carácter de ASIGNATURA LIBRE.-----

El Consejo se constituye en Comisión para analizar el EXPTE. 09-2952/0 iniciado por Docentes Directoras del PACENI, siendo la hora 18:10.-----

A la hora 18:20 se reanuda la sesión y el Consejo Resuelve: 1) Autorizar la realización del Curso “PRODUCCIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO I” a cargo del Prof. Julio C. Acosta.- Designar Coordinadoras a las Profesoras Rosa E. Cáceres y María I. Vera.- Fijar los siguientes Aranceles: Docentes que no pertenecen al PACENI \$100=; Alumnos \$20=.-- 2) Autorizar la realización del Curso “EDUCACIÓN EN CIENCIAS. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS” a cargo del Dr. Héctor Odette con la colaboración de las Profesoras María I. Vera y Graciela M. Montiel.- Designar Coordinadoras a las Profesoras Rosa E. Cáceres y María I. Vera.- Fijar los siguientes Aranceles: Docentes que no pertenecen al PACENI \$100=; Alumnos \$20=.--

Luego, prosiguiendo con el Orden del Día, el Consejo remite a consideración de las Comisiones Internas los ASUNTOS ENTRADOS con excepción del que se indica seguidamente.-----

EXPTE. 09-2705/10 MICHELI, PABLO S/ RENUNCIA A CARGO PROFESOR TITULAR INTERINO A PARTIR DEL 01/05/10 – ASIGNATURA “MECÁNICA TÉCNICA” – ÁREA COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA.- Leída la Nota de presentación, el Consejo Resuelve: Aceptar la renuncia del Ing. Pablo Micheli al cargo de Profesor Titular interino de la asignatura “Mecánica Técnica” en el Área Complementos de Ingeniería, a partir del 01 de Mayo de 2.010 y atendiendo al carácter de la renuncia.-----

EXPTE. 09-3048/10 FALIVENE, E. S/ DESIGNACIÓN PROFESOR LIBRE - ASIGNATURA “PRÁCTICA HOSPITALARIA” – BIOQUÍMICA.- Se remite a Comisión.-----

EXPTE. 09-3000/10 GAUNA PEREIRA, M. S/ DESIGNACIÓN AYUDANTE ALUMNO – ASIGNATURA “FISIOLOGÍA HUMANA”.- Se remite a Comisión.-----

EXPTE. 09-3148/10 VALESANI, M. S/ DICTADO CURSO “PROGRAMACIÓN BÁSICA DE LENGUAJE C”.- Se remite a Comisión.-----



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

CONSEJO DIRECTIVO  
5° SESIÓN ORDINARIA

10

EXPTE. 09-3099/10 DIRECTORA GENERAL PROMFyB S/ ACTA ACUERDO INTERFACULTADES SOBRE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA.- Se remite a Comisión.-----

EXPTE. 09-3101/10 DIRECTORA GENERAL PROMFyB S/ FORMULARIOS AUTORIZACIÓN P/ PUBLICACIÓN EN BIBLIOTECA DIGITAL DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA DE PRODUCCIONES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.- Se remite a Comisión.-----

No habiendo más Asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora 18:30.-----